



Delante maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
SINTE.

Mem. de D. Diego / Ocho Memorial de D. Joaquín de Comal y
del Conal sobre re / Fianza de esta Ciudad y Villa de P. Diego Nicola y
paros de su Casa de / de Truete, hazienos presente que la Casa q' habita poro
pia de D. J. Oliva de D. de Louca situada en la Calle de Vito
no necesita de un reparo preziso para su seguridad, y q'd
continuan el pie que se prinzipio a una pared; sobre cuyo
particular expena q' este Ayuntamiento se vino dar
pronta providencia, y habiendolo oido. Acordó para
esta instancia a los Cavalleros Obreros mayores para
q' informasen por los Techedores de Alarifeu de un
necesario de reparo para la mejor seguridad de lo
edificio, providenzien del remedio combeniente al daño
q' se manifesta. Y respecto a que el Sr. D. Salvador
Cincoer Moraton mo de D. J. Obreros mayores se halla
gravemente enfermo, nombra la Ciudad en su lugar
al señor D. Nicolas Arcaina Res. quien hará
comotal, toca las Jexiones correspondientes a este
empleo por el tiempo de un año h. ta J. Juan delorigte